



Operación conjunta de Policía Nacional y Guardia Civil

Desmantelada una organización criminal con base en Alguazas dedicada a la distribución de armas de fuego

- La operación 'MORTIROLO-REMACHE II' se ha saldado con la detención de los ocho integrantes del grupo delictivo como presuntos autores de los delitos de tenencia ilícita y tráfico de armas, contra la salud pública, falsedad documental, amenazas y coacciones
- En los seis registros domiciliarios practicados en Alguazas (4), Alicante y Zurgena (Almería) han sido incautadas nueve armas de fuego, 1.300 cartuchos de munición de distintos calibres, 130 plantas de marihuana, 11 teléfonos móviles, un inhibidor de frecuencia, un vehículo de gama alta, numerosa maquinaria industrial y 12.000 euros
- Desde su detención en 2013 se habían reorganizado para continuar sus actividades delictivas de tráfico de armas de fuego y droga, y de extorsión

Murcia, 9 de Febrero de 2017. Agentes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional han desarrollado conjuntamente la operación 'MORTIROLO-REMACHE II', una investigación que se ha saldado con la detención de ocho personas, miembros de una organización criminal asentada en Alguazas a las que se les atribuye la presunta autoría de los delitos de tenencia ilícita y tráfico de armas, contra la salud pública, falsedad documental, amenazas y coacciones. Los detenidos son siete varones y una mujer, con edades comprendidas entre los 20 y 50 años y de nacionalidad española.

En los seis registros domiciliarios practicados en Alguazas (4), Alicante y Zurgena (Almería) se han incautado nueve armas de fuego –cinco escopetas,

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



dos carabinas, una pistola inutilizada y una pistola 9 mm. corto-, cinco cargadores, 1.300 cartuchos de munición de distintos calibres, 130 plantas de marihuana, 11 teléfonos móviles, un inhibidor de frecuencia, un vehículo de gama alta, numerosa maquinaria industrial y 12.000 euros.

La investigación se inició el pasado mes de mayo, cuando ambos cuerpos policiales detectaron la venta de numerosas armas detonadoras (de fogeo) en distintas armerías de Murcia que habían sido adquiridas en un corto periodo de tiempo por un único comprador, quien, además, contaba con antecedentes por delitos de tenencia ilícita de armas.

La Policía Nacional y la Guardia Civil formaron un equipo de trabajo que centró la investigación en este primer sospechoso, sobre el que giraban otra serie de personas, vinculadas a ámbitos delincuenciales y asentadas, principalmente, en el municipio murciano de Alguazas.

Las pesquisas practicadas permitieron averiguar que algunos de los sospechosos ya fueron detenidos en 2013 por delitos de tenencia ilícita de armas y pertenencia a organización criminal y que estaban relacionados con dos altercados ocurridos en los meses de septiembre y octubre en los que se utilizaron varias armas de fuego.

Uno de ellos se produjo en una zona de ocio sita en el polígono industrial San Ginés de Alcantarilla, cuando varios individuos se enzarzaron en una discusión que culminó con dos disparos a la puerta de un local nocturno.

El segundo tuvo lugar en las proximidades de un local de hostelería de Alguazas con ocasión de una riña entre varias personas, una de las cuales realizó varios disparos intimidatorios.

Está información permitió constatar que los miembros del grupo criminal se habían reorganizado para retomar sus actividades delictivas de tráfico de armas de fuego y droga y de extorsión, por lo que se dispuso su estrecha vigilancia.

Convertían artesanalmente armas de fogeo en armas de fuego real

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

Página 2 de 4

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

Los numerosos servicios e indagaciones realizadas en torno a los sospechosos han permitido a la Guardia Civil y a la Policía Nacional destapar la estrategia seguida por los detenidos para poner en el 'mercado negro' armas detonadoras perfectamente habilitadas para hacer fuego real.

Según se desprende de la investigación, las armas de fuego eran adquiridas legalmente en armerías de Murcia para modificarlas artesanalmente y habilitarlas como armas de fuego real. Finalmente eran vendidas o prestadas a otros delincuentes que conocían de su actividad.

Los investigadores han constatado que el grupo criminal ahora desmantelado no sólo se dedicaba al tráfico de armas, sino que además mantenía en su poder algunas de las pistolas, tanto para su seguridad personal como para intimidar o extorsionar a 'clientes' que habían generado con ellos alguna deuda económica.

El resultado de la investigación fue puesto en conocimiento de la autoridad judicial, quien autorizó los correspondientes mandamientos de entrada y registro en los domicilios investigados de Alguazas (4), Alicante y Zurgena (Almería).

A finales del pasado mes de diciembre y en un amplio dispositivo policial conjunto formado por unidades de investigación, seguridad ciudadana, guías caninos y de desactivación de explosivos, se dio inicio a la fase de explotación de la operación con el objetivo de detener a los miembros del grupo criminal e intervenir las armas que tuvieran almacenadas con el objetivo de evitar futuras acciones delictivas que pudieran ocasionar alguna víctima.

Los arrestados, las armas y los efectos intervenidos y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número 7 de Murcia.

Para más información pueden llamar al Gabinete de Prensa de la Policía Nacional de Murcia, al teléfono **968.35.55.75**, o a la Oficina Periférica de Comunicación (OPC) de la Guardia Civil de Murcia, al teléfono **968.24.27.46**.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

Página 3 de 4

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

Existen imágenes de vídeo a disposición de los medios de comunicación en el siguiente enlace:

<http://prensa.policia.es/murcia.rar>

https://www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2017/index.html

Se adjuntan fotografías

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

Página 4 de 4

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)